

II PLAN ANDALUZ DE FP 2011-2015

Por acuerdo de 30 de diciembre de 2011 del Consejo de Gobierno se aprueba el II Plan Andaluz de FP 2011-2015.

Este Plan se concibe para la adecuación de las demandas y medidas de Formación Inicial y continua a las características de la población potencialmente beneficiaria, prestando atención a los colectivos con especiales dificultades e impulsando la igualdad de oportunidades y la calidad de la formación.

Por otro lado, se plantea como una herramienta para hacer frente a los nuevos retos y necesidades inherentes a la estructura productiva andaluza. Se configura como un instrumento estratégico y eficaz de planificación, seguimiento y evaluación de las actuaciones en materia de FP en Andalucía.

ENLACE:

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2012/21/d/1.html>

FECHA: Hasta 2015